

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN”

28 *RESOLUCIÓN de 25 de junio de 2018, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la formalización del contrato de “Suministros del medicamento: Gefitinib”. Expediente: 895/2018.*

1. Entidad adjudicataria:
 - a) Organismo: Consejería Sanidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 895/2018.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción del objeto. Suministros del medicamento: Gefitinib.
 - c)

Nº LOTE	DENOMINACIÓN
1	IRESSA 250 mg comp rec c/30

- d) CPV (referencia de nomenclatura): 33600000-6.
- e) Acuerdo marco (si procede): No.
- f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
- g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 304.955,09 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

Nº LOTE	BASE IMPONIBLE	I.V.A. (4%)	IMPORTE TOTAL
1	132.589,17	4%	137.892,74 €

6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 17 de mayo del 2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 6 de junio de 2018.
 - c) Contratista: “Astra Zeneca Farmacéutica Spain, Sociedad Anónima Unipersonal”.
 - d) Importe de adjudicación: 137.767,49 euros.

LOTE Nº	BASE IMPONIBLE	I.V.A.	TOTAL
1	132.468,74 €	5.298,75 €	137.767,49 €

- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Las que figuran en la resolución de adjudicación de 17 de mayo de 2018.

Madrid, a 25 de junio de 2018.—El Director-Gerente del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, Joseba Barroeta Urquiza.

(03/22.665/18)

